



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00011

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Juan José Molina Gallar-

do
Secretaria en funciones:

Doña Ascensión Ludeña López

Miembros del órgano:

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz
Valderas

Don Óscar Urralburu Arza
Doña Yolanda Fernández Sán-
chez (Sustituye a don Emilio
Ivars Ferrer)

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente (Sustituye a doña
Isabel María Casalduero
Jódar)

Doña Mónica Meroño Fernández
(Sustituye a doña María
Rosario Montero Rodríguez)

Asiste también:

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:30 horas del día 9 de
Mayo de 2016, se reúnen los
diputados al margen reseña-
dos para celebrar sesión de
la Comisión de Educación y
Cultura, para la que han
sido previamente convocados.

Dada la ausencia de
doña María del Rosario
Montero Rodríguez y de don
Emilio Ivars Ferrer, hacen
las funciones de Vicepresi-
denta y Secretaria de la
Comisión doña María Elena
Ruiz Valderas, del Grupo
Parlamentario Popular, y do-
ña Ascensión Ludeña López,
del Grupo Parlamentario So-
cialista, respectivamente.

Tras declararse válida-
mente constituida la Comi-
sión, por concurrir el quó-
rum de asistencia necesario,
se trató de los siguientes
asuntos:



I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Se aprueba por unanimidad el acta número 10, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 9 de mayo de 2016.

II. 9L/MOCC-0186 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CASTILLO DE LA ATALAYA EN CARTAGENA, FORMULADA POR D^a. MARÍA ELENA RUIZ VALDERAS, D. DOMINGO SEGADO MARTÍNEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (PROVIENE DE 9L/MOCP-0431).

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Elena Ruiz Valderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, abandona la Mesa de la Comisión la Sra. Ruiz Valderas, incorporándose a la misma al finalizar su turno de palabra).

La enmienda parcial IX-7089, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida ante la Comisión por don Ángel Rafael Martínez Lorente.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, que manifiesta su conformidad con la moción y la enmienda, y don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien también está de acuerdo con la iniciativa.

(Antes de su intervención, abandona la Mesa de la Comisión el Sr. Molina Gallardo, incorporándose a la misma al finalizar su turno de palabra).

Para fijar el texto de la moción interviene la Sra. Ruiz Valderas, quien acepta incorporar la enmienda parcial y propone añadir la palabra "contratación" después de "puesta en marcha", dando lectura al nuevo texto.



Asamblea Regional
de Murcia

(Antes de su intervención, abandona la Mesa de la Comisión la Sra. Ruiz Valderas, incorporándose a la misma al finalizar su turno de palabra).

El Sr. Martínez Lorente, el Sr. Urralburu Arza, y el Sr. Molina Gallardo manifiestan su conformidad con el texto propuesto.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CASTILLO DE LA ATALAYA EN CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a que realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación para la puesta en marcha y contratación del Proyecto de Protección y consolidación del Castillo de la Atalaya y a que estudie, junto con nuestra Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Cartagena, un plan integral de puesta en valor para todas las fortalezas y castillos de su propiedad en el municipio de Cartagena".

III. 9L/MOCC-0183 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN NUEVO MÓDULO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MANUEL TÁRRAGA, DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (PROVIENE DE 9L/MOCP-0314).

(El Sr. Presidente abandona la Mesa para intervenir en el debate de esta iniciativa, le sustituye en su puesto la Sra. Ruiz Valderas, Vicepresidenta en funciones de la Comisión).

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. Ludeña López, del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Socialista, que apoya la moción; el Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, que también manifiesta su conformidad con la iniciativa; y la Sra. Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, que también está de acuerdo con el texto de la moción.

A continuación, el Sr. Molina Gallardo interviene en el turno final.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN NUEVO MÓDULO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MANUEL TÁRRAGA, DE SAN PEDRO DEL PINATAR

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

Primero.- Dotar al IES Manuel Tárrega Escribano de un nuevo módulo de laboratorio destinado a impartir las clases prácticas de los ciclos formativos de Técnico en Cultivos Acuícolas y Técnico Superior en Acuicultura.

Que dicho módulo conste de un laboratorio seco y un laboratorio húmedo, en base a los planos transmitidos por el centro el 31 de julio de 2007 a la Consejería de Educación, tras la solicitud de la misma para realizar dichas obras, una vez que el antiguo laboratorio fue declarado inservible.

Segundo.- Dotar de los recursos materiales necesarios a este nuevo módulo para el desarrollo de una actividad óptima y acorde a las finalidades de cualificación que corresponden".

(Se ausenta de la Sala doña Mónica Meroño Molina y se incorpora a la misma don José Soria García, en sustitución de doña María Rosario Montero Rodríguez).

IV. 9L/MOCC-0185 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO DEL CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA EN CARAVACA DE LA



Asamblea Regional
de Murcia

CRUZ, FORMULADA POR D^a. ASCENSIÓN LUDEÑA LÓPEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (PROVIENE DE 9L/MOCP-0413).

(El Presidente se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión. La Secretaria en funciones de la Comisión, Sra. Ludeña López, abandona su puesto en la Mesa para intervenir).

La moción es defendida ante la Comisión por doña Ascensión Ludeña López, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, don José Soria García defiende la enmienda de totalidad IX-7088, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción.

(El Sr. Presidente abandona la Mesa para intervenir en el debate de esta iniciativa, le sustituye en su puesto la Sra. Ruiz Vaideras, Vicepresidenta en funciones de la Comisión).

* La moción parcial IX-7092, excepto su punto tercero, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es defendida por don Juan José Molina Gallardo.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, en representación del Grupo Parlamentario Podemos, que manifiesta su conformidad con la moción y las enmiendas presentadas.

Habiéndose llegado a un acuerdo de recoger en el texto todas las propuestas, para fijar el texto de la moción interviene la Sra. Ludeña López, que da lectura al texto transigido.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO DEL CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA EN CARAVACA DE LA CRUZ

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional a que:



Asamblea Regional
de Murcia

- En el marco de la modernización y racionalización de la Formación Profesional de la Región de Murcia en el que viene trabajando desde el inicio de la presente legislatura, implante la Formación Profesional reglada necesaria para dar respuesta a las necesidades del mercado de trabajo derivados del sector de fabricación de calzados y complementos de moda en el Noroeste de la Región.

- Tenga en consideración la petición efectuada el 26 de octubre de 2015 por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz a la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional para que se implante la Formación Profesional de Grado Medio de Técnico del Calzado y Complementos de Moda.

Estudie la implantación de la Formación Profesional de Grado Medio de Técnico del Calzado y Complementos de Moda *adscrito al Instituto de Enseñanza Secundaria Ginés Pérez Chirinos de Caravaca de la Cruz".

V. 9L/MOCC-0187 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016 EN TALLERES EXTRACURRICULARES A ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN, D^a. ISABEL MARÍA SOLER HERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (PROVIENE DE 9L/MOCP-0472).

Defiende la moción ante la Comisión don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, en representación del Grupo Parlamentario Popular, quien manifiesta que no puede aceptar la enmienda a la totalidad.

Seguidamente, la enmienda de totalidad IX-7087, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos, es defendida por don Ángel Rafael Martínez Lorente y don Óscar Urralburu Arza, sucesivamente.

(El Sr. Presidente abandona la Mesa para intervenir en el debate de esta iniciativa, le sustituye en su puesto la Sra. Ruiz Valderas, Vicepresidenta en funciones de la Comisión).



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Juan José Molina Gallardo, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien se opone tanto a la moción como a la enmienda.

Para fijar el texto de la moción interviene el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, quien, tras un receso de dos minutos para consensuar, da lectura al texto transigido.

El Sr. Martínez Lorente, el Sr. Urralburu Arza y el Sr. Molina Gallardo manifiestan su conformidad con la transacción propuesta.

(El Sr. Molina Gallardo se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión).

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016 EN TALLERES EXTRACURRICULARES A ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES"

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su firme apoyo al colectivo de padres y madres del alumnado de altas capacidades de la Región de Murcia en sus reivindicaciones en la mejora de la atención educativa de sus hijos e hijas.

Al mismo tiempo, la Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y posible toma en consideración del aumento de las partidas presupuestarias destinadas a los talleres extracurriculares del alumnado de altas capacidades, para poder finalizar los talleres extracurriculares este año, así como el estudio de las estrategias adecuadas para la incorporación a ellos de todo el alumnado diagnosticado con altas capacidades en la Región de Murcia que lo soliciten".

VI. 9L/MOCC-0184 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE CLÁUSULAS ABUSIVAS Y EQUIPARACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMO-RENTA UNIVERSIDAD 2008 A 2011 A LAS DE LA CONVOCATORIA



Asamblea Regional
de Murcia

2007/2008, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS (PROVIENE DE 9L/MOCP-0581).

Don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Ángel Rafael Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, que manifiesta su conformidad con la iniciativa; don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Juan Luis Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular, quien también está de acuerdo con la moción.

(Antes de su intervención, abandona la Mesa de la Comisión el Sr. Molina Gallardo, sustituyéndole en su puesto la Sra. Ruiz Valderas, Vicepresidenta en funciones de la Comisión, e incorporándose a la misma al finalizar su turno de palabra).

El Sr. Urralburu Arza interviene en el turno final.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE CLÁUSULAS ABUSIVAS Y EQUIPARACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMO-RENTA UNIVERSIDAD 2008 A 2011 A LAS DE LA CONVOCATORIA 2007/2008

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que a su vez inste al Consejo de Gobierno de España, al estudio y toma en consideración de la posible eliminación de las cláusulas abusivas y a la equiparación de las cláusulas del préstamo-renta 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 a las de la convocatoria 2007/2008, al objeto de que las personas deudoras deban hacer frente a los mismos cuando dispongan de un umbral de renta anual superior a los 22.000 euros, y si, transcurridos 15 años no se alcanza dicho umbral, la deuda prescriba. Así como la nulidad de las cláusulas abusivas".



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce veinticinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,




LA LETRADA,



LA SECRETARIA,
EN FUNCIONES

